

VALPARAISO, 20 de marzo 2015.

## **A 10 AÑOS DEL ACUERDO DE HYOGO... APRÓXIMANDONOS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (RRD).**

Lo desconcertante que resultan los fenómenos de desastres que han venido acentuándose en esta última década, no solamente en nuestro país, sino también en la escala planetaria, deben proporcionar orientaciones para comprender y analizar el riesgo local, provincial y regional; analizando las tendencias y los patrones en el riesgo de la multiplicidad de desastres, y en regiones insospechadas, por el historial de ocurrencias en décadas pasadas. Ello nos lleva a relevar que las Naciones Unidas, a través de la UNISDR Américas (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres), ha establecido que los países socios de esta comunidad planetaria, deben cumplir con la autoevaluación del progreso logrado en la implementación del Marco de Acción de Hyogo (HFA en inglés), proporcionando de este modo un más completo análisis global de los esfuerzos nacionales hacia la reducción de riesgo de desastres.

Junto a lo anterior, se cumpliría además con la estrategia para la adaptación al Cambio Climático (ACC) y la conservación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) del milenio.

Vamos por parte develando lo anterior, desde la escala global a local, ahora en este compromiso del HFA.

**Escala Global – Lo Conceptual:** Un hito fundamental ocurre el año 2005, con el compromiso denominado el Marco de Acción de Hyogo (MAH). En ello, se estableció el acuerdo en "Aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres". El hecho de que el MAH fuera adoptado por 168 Estados es una muestra de ese cambio de percepción por parte de comunidad internacional ante una realidad cada vez más preocupante. Tras la adopción del MAH, numerosos actores han ido incorporando elementos de RRD en muchas de las políticas tanto en el plano interior como en la cooperación para el desarrollo o la ayuda humanitaria y, aunque de un modo desigual, los avances han sido significativos (especialmente en centroamerica).

Desde la aprobación del MAH en el año 2005 las tendencias en materia de desastres a nivel mundial han confirmado sus preocupantes patrones de agravamiento del riesgo y han obligado a los Estados, los organismos internacionales, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general a reformular sus posiciones en materia de RRD.

**Escala Local – Los Acontecimientos:** Durante el año 2010 fuimos testigos de dos de los peores terremotos de los últimos tiempos, en la región sudamericana. Un terremoto de magnitud 8,8 afectó a nuestro país; donde acababa de unirse a la OCDE (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo) club de los países más ricos; ocasionando extensos daños causados a la propiedad con personas fallecidas que se contaron en cientos. Siguió un terremoto de magnitud algo menor en Enero que azotó Puerto Príncipe, la capital del país más pobre de la región, Haití, y como resultado más de 200.000 muertes según las mejores estimaciones y dejado más de 1 millón de personas sin hogar. Aunque la concentración de personas en los centros urbanos puede reducir o aumentar el impacto de los desastres, la disparidad en el impacto de estos dos terremotos se explica en parte por las diferencias en la preparación para desastres y la calidad de la vivienda, la infraestructura y los servicios.

A pesar de los esfuerzos mundiales en gestión de desastres, ha sido duro para reducir los daños causados por los desastres naturales y por supuesto vidas humanas. Con la esperanza de encontrar lo que se necesita para reducir los daños de desastres, luego de analizar las características de los perjuicios causados por los dos mega desastres que ocurrieron en 2011, es decir, el Gran terremoto de Japón y las inundaciones de Tailandia. Japón como medida de mitigar los futuros daños ocasionados por los tsunamis, ha emprendido la ardua tarea de levantar un inmenso muro de contención en hormigón armado discontinuo, de dimensiones ciclópeo (Longitud: 400 Km, y altura: 12,5 metros), dado que dos muros de mucho menor escala, uno funcionó y otro colapsó. Los impactos combinados del terremoto y tsunami, dejó más de 15.000 víctimas y sobre 3000 desaparecidos. El fuerte terremoto de magnitud M9, sorprendió a la comunidad sismológica, identificando los niveles más altos de agua medidos en este evento fueron de 40,1 metros, marcando un record en la historia de los tsunamis japoneses. Los datos anteriores de altura de aguas apenas sobrepasaban los 20 metros, en las comunidades costeras más pobladas. Este fenómeno inesperado que inundó las regiones costeras, eran las probablemente una de las mejores regiones preparadas en el mundo para recibir los abates de un tsunami. Los mapas de riesgo por tsunamis y los lugares de evacuación calculados por los modelos numéricos basados en el terremoto históricos de M8,2, por desgracia no eran muy útiles, para evacuar de los mega tsunamis ocurridos en las actuales épocas.

Nuestros análisis encontraron que ambos fueron causados por desastres sin precedentes de grandes peligros, que son comúnmente señalada como una característica de los recientes desastres. También se encontró

que debido a la globalización económica, los daños indirectos causados por la interrupción de las cadenas de suministro exacerba el daño en total, además de los daños directos causados por los desastres.

Antes de los megas desastres, la gente en general pensaban que los incentivos económicos y las instalaciones públicas para la prevención de daños estructurales o mitigación trabajarían de manera efectiva para enfrentar los peligros. Sin embargo, estos peligros han ocurrido sin contar con precedentes, como de los dos casos, simplemente son demasiado grandes para las medidas actuales para hacer frente a ellos. Luego debemos como sociedad, hacerles frente con enfoques holísticos para minimizar el daño mediante el acoplamiento de medidas blandas y duras y la integración de esfuerzos públicos y privados. Además, como los desastres naturales serán más intensas y frecuentes en todo el mundo, es importante que la gestión del riesgo de desastres debe ser reconocido como una prioridad global que demanda esfuerzos organizados localmente e internacionalmente.

**Escala Local – Lo Práctico:** Para el contexto y oportunidad de aplicar la RRD, es necesario contar con un glosario de términos actualizado y ajustado a los avances alcanzados en RRD en los últimos años. El marco post 2014 debe incluir definiciones claras y precisiones en la aplicación de los distintos términos de los elementos propuestos para el nuevo marco que permitan comprender con claridad los enunciados planteados y contar con un marco de entendimiento colectivo, por ejemplo: al cambio climático, gestión del riesgo, desarrollo, crecimiento económico, desarrollo económico, amenazas tecnológicas, amenazas socio-naturales, medios de vida, amenazas naturales, amenazas antrópicas, etc.

La asociación propuesta entre indicadores de las agendas de Adaptación al Cambio Climático (ACC), Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es vista favorablemente, ayudando a comprender mejor las causas estructurales de la vulnerabilidad.

Como alcances y responsabilidades adoptadas como país suscrito al MAH, su objetivo principal para el 2015, planteado el año 2005, se indicaba el lograr reducir las pérdidas que ocasionan los desastres en términos de vidas humanas y bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países, donde paradójicamente en nuestro país, el año presente se presentan desastres en el Sur y Norte de nuestra larga y angosta franja de territorio.

**Escala Global – Articulación Práctica:** 2015 un año crucial en las agendas de desarrollo y RRD. La revisión del MAH en el presente año supone, por tanto, una oportunidad para los Estados, las ONG y otros organismos de revisar sus políticas en esta materia adecuándolas a la nueva realidad internacional, y contribuir, al mismo tiempo, al debate internacional sobre el riesgo de desastres y sobre cómo afrontar mejor esta realidad. El hecho de que en el año 2015 se vayan a reformular también los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y que las discusiones sobre cambio climático hayan experimentado algunos avances, obligan a hacer esfuerzos para lograr una mayor coherencia en las diversas posturas sobre estas materias. Lamentablemente, y eso es muy significativo en el caso de nuestro país, las "agendas" de desarrollo y de RRD han sido poco convergentes y precisamente es a ese acercamiento que desde la academia debemos aportar.

**URIEL PADILLA CARREÑO**  
*Académico Titular- Investigador*  
*Escuela de Construcción Civil*  
*Facultad de Ingeniería*  
*Universidad de Valparaíso*

*Constructor Civil ICC 7672 U. de V.*  
*Diplomado en Economía Urbana P.U.C.Ch.*  
*Magister Asentamiento Humano y Medio Ambiente P.U.C.Ch.*

